

# FARM@PRESS

Boletín Informativo del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

MARZO 2008 • Nº 71

## 750 COLEGIADOS YA PUEDEN USAR SU FIRMA ELECTRÓNICA, INCORPORADA AL NUEVO CARNET COLEGIAL

Desde el mes de enero se expide en el Colegio el nuevo Carnet Colegial, que lleva incorporada la firma electrónica. (pág. 4)



## PREMIO DE EDICIONES MAYO A LA FARMACIA SEVILLANA POR SU APOYO A LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS

La prestigiosa editorial del Ámbito de la Salud ha decidido otorgar a nuestro Colegio el premio a la "Mejor Labor Informativa al Paciente" por su esfuerzo y dedicación al Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras. (pág. 5)



## SUMARIO

	págs.
<b>En portada</b> .....	4-5
• El Colegio ya ha registrado a 750 Colegiados para que puedan usar firma electrónica.	
• Premio de Ediciones Mayo por el apoyo del Colegio a los pacientes con Enfermedades Raras.	
<b>En mi opinión</b> .....	3
• Embarcados en la calidad.	
• Agenda del Presidente.	
<b>Actividad Colegial</b> .....	6-9
• Comprometidos en la prevención de la Obesidad.	
• Las Salidas Profesionales en la Administración Pública, a examen.	
• Seguridad de los Antihistamínicos.	
• Clausura del curso sobre Homeopatía.	
• Técnicos en Farmacia formados en OSCUS.	
• El Colegio, con las familias de los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.	
• Tu Farmacita.	
<b>Nuevos Colegiados</b> .....	9
<b>Noche del Pescaíto</b> .....	10-11
• Lleno en la Caseta del Real Club Farmacéutico, pese a la lluvia.	
<b>Opinión de Colegiados</b> .....	12-13
• Voluntariado de apoyo a la Farmacia Rural.	
<b>Fundación Avenzoar</b> .....	13
• Colaboración con la Santa Caridad.	
<b>Vocalías y Comisiones</b> .....	14
• Comisión de Caseta.	
<b>La Copa, El purgante y Frases</b> .....	14
<b>Última Hora</b> .....	15
• El Rincón de Chano.	
<b>Facturación Febrero 2008</b> .....	15
<b>Medicamentos y productos retirados</b> .....	15

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



Edita: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla  
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla  
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01  
e-mail: [ricofse@redfarma.org](mailto:ricofse@redfarma.org)  
<http://www.farmaceticosdesevilla.es>

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, M<sup>a</sup> Teresa Díaz y Antonio Delgado.  
Producción: Euromedia Comunicación.  
Fotografía: Guillermo Aguilar.  
Maquetación e Impresión: Imprenta Galán.  
Depósito Legal: SE-2.037/2000

## SERVICIOS COLEGIALES



### 1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

### 2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

### 3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

### 4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

### 5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

### 6. ASESORÍA FISCAL

### 7. ASESORÍA JURÍDICA

### 8. CONVENIO CON E.T.T.

### 9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

### 10. FORMACIÓN

### 11. CAMPAÑAS SANITARIAS

### 12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

## En mi opinión

# Embarcados en la calidad

Manuel Pérez Fernández



Si tuviera que señalar, fuera del campo político, los tres grandes retos a los que la Farmacia española se ha de enfrentar en los próximos años, creo que me inclinaría por estos tres: a) la aplicación de las nuevas tecnologías a la prestación farmacéutica; b) la evolución de la Atención Farmacéutica y la implicación de la Farmacia Comunitaria en las labores de prevención, detección precoz y propagación de hábitos de vida saludable, y c) el sometimiento del Servicio Farmacéutico a estándares de calidad protocolizados y perfectamente medibles. Si queremos seguir siendo una profesión sanitaria útil a la sociedad, no nos quedará más remedio que adaptarnos a las demandas sociales, y éstas van a estar centradas, qué duda cabe, que el paciente reciba los mejores servicios por parte de los mejores profesionales. Nosotros mismos, como ciudadanos, los demandamos continuamente, por lo que no nos debe extrañar que nos sean requeridos de la misma manera.

No es, por tanto, causal que nuestro Colegio esté desarrollando líneas específicas de actuación en todos esos ámbitos, y no puedo dejar de mostrar la satisfacción que representa para todos nosotros el

hecho de que en todos ellos hayamos sido capaces de destacar y convertirnos en referencia para muchas otras corporaciones y para sus colegiados.

De los dos primeros retos, hemos hablado en numerosas ocasiones y sin duda lo seguiremos haciendo en el futuro. Me gustaría, por tanto, dedicar las próximas líneas a realizar una breve reflexión sobre la importancia de ir introduciendo la prestación farmacéutica por la ruta de la calidad, importancia que yo calibraría desde tres perspectivas o puntos de vista: la percepción del propio paciente; la percepción de la Administración y el Sistema Público de Salud del que formamos parte; y la percepción del propio Farmacéutico.

Resulta indudable que para el Farmacéutico el desafío de la calidad supone una nueva exigencia y un esfuerzo añadido que le restará tiempo y recursos al menos en un primer momento. Sin embargo, con el tiempo, el desarrollo de políticas de calidad en la Farmacia permite mejorar la eficiencia, asegurar los procesos, optimizar las relaciones y sobre todo avanzar en la excelencia del servicio al paciente y su salud. Desde el punto de vista de la Administración, la calidad en la Farmacia es sinónimo de garantía y credibilidad, lo que refuerza

nuestra posición dentro del sistema sanitario. Por último, para el paciente, la asunción de estándares de calidad por parte de la Farmacia evidencia un compromiso indudable con la salud que consolida el papel de la Botica como establecimiento de índole sanitario. Asimismo, favorece que el Servicio Farmacéutico se preste de forma homogénea y en condiciones de verdadera igualdad en todos los establecimientos Farmacéuticos, con independencia de su ubicación y de los profesionales que estén al frente. Porque nuestra intención, y en ella trabajamos denodadamente, es ayudar a todas las Farmacias, estén donde estén, a conseguir superar la implantación de estas políticas, para que no quede ninguna fuera, para que todos tengamos las mismas oportunidades de conseguirlo.

En nuestro Colegio llevamos trabajando en el campo de la calidad varios años, habiendo conseguido desde entonces logros tales como ser el primer Colegio Profesional español en conseguir la acreditación en todos sus procesos, o haber elaborado todos los PNT necesarios para que las Oficinas de Farmacia pudieran conseguir, también, la acreditación. Todos estos pasos acaban de llevarnos recientemente a que una

Oficina de Farmacia sevillana, sometida a prueba piloto y asesorada en todo momento por nuestro Colegio, haya superado la auditoría de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía. Nuestra intención es que lo que hoy sólo una prueba piloto en una Oficina de Farmacia, pronto sea un proceso que afecte a la mayoría de las Farmacias sevillanas, para lo cual venimos trabajando desde hace más de dos años con la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía en la elaboración de una guía práctica y un manual que permitirán a todos los colegiados afrontar de la forma más sencilla, eficiente y económica este proceso y que será utilizado como referencia para la acreditación de calidad sanitaria en todas las Farmacias de nuestra región.

La calidad es un desafío en todos los ámbitos de actividad económica y profesional, y también lo es y lo será en la Farmacia. Por eso, en ésta, como en otras materias, la intención de nuestro Colegio es pilotar los cambios que sin duda están por venir y anticiparnos a ellos, siempre con la vista puesta en dar el servicio a todos nuestros colegiados para que éstos puedan darlos, a su vez, a todos sus pacientes.

## Agenda del Presidente

Las actividades principales de la agenda de Manuel Pérez en este último mes han sido las reuniones con varios laboratorios (Davur); con el presidente de Cofares, Carlos González Bosch, con motivo de la

presentación de la distribuidora en Sevilla, y con los Comités Organizador y Científico del IV Congreso de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, así como la participación en la Mesa

Redonda sobre Inspecciones en las Jornadas sobre LFA organizadas por el Colegio de Huelva y la asistencia en Ciudad Real a la firma del convenio de colaboración entre el Consejo de Colegios de

Farmacéuticos de Castilla-La Mancha y Telefónica para el desarrollo de la Intranet. Además, ha asistido a las habituales Permanentes, Juntas de Gobierno y Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz.

## EL COLEGIO YA HA REGISTRADO A 750 COLEGIADOS PARA QUE PUEDAN USAR FIRMA ELECTRÓNICA

*Desde enero actúa como oficina de registro de la firma electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*

La incorporación de las nuevas tecnologías a la prestación farmacéutica y el acceso de los colegiados a estas nuevas tecnologías, en condiciones de universalidad, garantía e igualdad, es una de las grandes apuestas de nuestro Colegio. Quizá la manifestación más llamativa de esta línea de actuación sea la receta electrónica, donde el Colegio ha trabajado de forma intensa para lograr que la Farmacia sevillana sea reconocida a nivel nacional como referente de vanguardia en la



aplicación de esta nueva fórmula de dispensación digital. Sin embargo, la receta electrónica no es el único frente tecnológico que ha acaparado los esfuerzos de nuestra corporación. Otro ámbito en el que el Colegio viene trabajando de forma intensa, especialmente desde comienzos de año, es el de la extensión de la firma digital entre todos los Farmacéuticos colegiados. Para ello, el Colegio está actuando como oficina de registro de la firma electrónica de la Fábrica

Nacional de Moneda y Timbre. Desde el mes de enero esa condición ya ha registrado a 750 colegiados para que puedan hacer uso de la firma electrónica, y acceder así a los múltiples servicios y trámites que la administración pública tiene abiertos a través de Internet, pero para los que se requiere la máxima seguridad.

La firma electrónica es un sistema que permite garantizar la identidad de la persona que realiza una gestión, así como la integridad del contenido de los mensajes que envía. Los usuarios con firma electrónica pueden consultar datos de carácter personal, realizar trámites u otras gestiones, o acceder a diferentes servicios para los que la administración pública requiere la autenticación del mensaje y de su remitente en condiciones de absoluta garantía.

Existen ya numerosas aplicaciones de uso para la firma electrónica en numerosos trámites de las diferentes administraciones públicas. Así, en materia de Hacienda, son cada vez más los usuarios con firma electrónica que consultan sus datos fiscales del ejercicio y obtienen el borrador de su declaración a través de Internet. En la página de la agencia tributaria [www.aeat.es](http://www.aeat.es) pueden encontrarse muchas otras aplicaciones. Pero no sólo para los impuestos, la firma digital es útil para cada vez más procesos y

trámites relacionados tanto con la administración central, como con las administraciones regionales e incluso con las locales.

Con su implicación en la extensión de la firma digital, el Colegio no sólo pretende favorecer el acceso digital de sus colegiados a estos trámites o procesos de las administraciones, sino que trata de crear "una cultura electrónica" dentro de la corporación para nuevas aplicaciones, funciones, servicios y procesos que se desarrollarán a través de la Red, y en los que tendrán que participar los Farmacéuticos con las adecuadas garantías de seguridad. Nos referimos por ejemplo a futuros servicios y comunicaciones del propio Colegio con sus colegiados a través de la Intranet, en los que la aplicación de la firma digital garantizará una completa



## PREMIO DE EDICIONES MAYO POR EL APOYO DEL COLEGIO A LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS

El IV Congreso Internacional ya tiene fecha: 19, 20 y 21 de febrero de 2009

**L**a prestigiosa editorial del ámbito de la salud Ediciones Mayo ha decidido otorgar a nuestro Colegio el Premio a la "mejor labor informativa al paciente", una distinción que le concede "por su gran esfuerzo y dedicación al Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras". El acto de entrega de este galardón se celebrará el próximo 20 de mayo en el Palau de la Música Catalana de Barcelona.

El reconocimiento parte de Ediciones Mayo supone para el Colegio un gran estímulo y satisfacción que lo anima a seguir trabajando de forma decidida en su apoyo a los afectados por enfermedades raras. Un apoyo que encuentra su manifestación más notable en la colaboración en la organización de las tres ediciones de Congresos Internacionales de



Mesa Inaugural del III Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, celebrado en 2007

Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras celebrados hasta ahora y en el que se celebrará el año que viene, concretamente los días 19, 20 y 21 de febrero, pero que tiene también algunas otras ramificaciones.

Entre ellas, la colaboración con la ONG Farmacéuticos Sin Fronteras de España (FSFE) y la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) en la recogida de fármacos a través de las distintas Oficinas de Farmacia de Sevilla para los

afectados por estas patologías de baja prevalencia. Con la participación en esta campaña, el Colegio ha pretendido prestar una modesta colaboración con los pacientes afectados de Porfiria, Epidermolisis Bullosa, Síndrome de Turner, Mucopolisacaridosis, Enfermedad de Fabry y Síndrome de Gorlin. La sintomatología de estas enfermedades hace que necesiten emplear para su tratamiento diario productos como cremas hidratantes,

protectores solares, pomadas cicatrizantes, lágrimas artificiales, etc. En algunos casos, el coste de dicho tratamiento supera los 6.000 euros anuales.

Aparte de esta colaboración y de la ya mencionada organización de los congresos internacionales, la actuación del Colegio en este ámbito se completa con la concesión de becas de investigación en el campo de Enfermedades Raras y Medicamentos

Huérfanos y con los premios periodísticos y de fotografía a los mejores trabajos de divulgación en esta materia.



# Actividad colegial

## COMPROMETIDOS EN LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD

*Las actuaciones de nuestro Colegio inciden en la formación del farmacéutico para combatir la "epidemia del siglo XXI" y en la divulgación social de los hábitos de alimentación saludable*

La Organización Mundial de la Salud ha calificado la obesidad, y sus enfermedades asociadas, como la gran epidemia del siglo XXI. Y hay razones para ello, pues el 50% de la población de los países desarrollados tiene sobrepeso y el 15% padece de obesidad, porcentaje que además se mantiene en los tramos de edad infantil y juvenil, donde esta enfermedad ha tenido un crecimiento alarmante, pasando de afectar hace una década al 5% de niños y jóvenes al citado 15% actual, lo que ha provocado que patologías tradicionalmente relacionadas con la edad adulta como la Diabetes tipo II o la Hipertensión

comiencen a afectar a los niños en una proporción impensable hace unos años.

Todos los expertos coinciden pues en que urge tomar medidas e implicar a los sectores sanitarios tradicionalmente más comprometidos y los Farmacéuticos no podemos volver la espalda a ese llamamiento. Por eso, desde el Colegio de Sevilla estamos desplegando un amplio ramal de actividades en esta dirección, que tienen como núcleo temático los trastornos de la conducta alimentaria, y que están enfocadas hacia dos objetivos: el primero, incrementar la

formación del Farmacéutico para prevenir y combatir la obesidad y el segundo, proporcionar información a los ciudadanos para que sean conscientes de los beneficios de mantener unos hábitos de alimentación saludables.

El primer frente de actuación es, por tanto, la propia Farmacia y sus profesionales, pues como eslabón sanitario más cercano al ciudadano podemos realizar una labor de prevención y lucha contra la obesidad de gran valor. En este frente, el Colegio ha desarrollado en los últimos años siete actividades formativas diferentes, con el objetivo de actualizar

conocimientos y proporcionar a los Farmacéuticos las herramientas necesarias para su actuación como educadores sanitarios de la población, además de ofrecerles la posibilidad de intercambiar experiencias con otros profesionales de diversos ámbitos.

El segundo frente de actuación es la propia sociedad, a la que el Colegio está tratando de aportar de forma directa información útil y una mayor sensibilización. En este frente, el Colegio ha realizado dos campañas de prevención, en 2003 y 2007, dirigidas a la población en general, así como una serie de charlas dirigidas a la población de riesgo en colegios, así como otras actividades dirigidas a los familiares de esa población de riesgo. Igualmente, se han llevado a cabo intervenciones de detección en varios centros escolares tras las campañas informativas.

### Actuaciones Formativas

En el primero de estos frentes, el más importante sin duda, el de la actuación a través de la Farmacia, la formación del



# Actividad colegial

Colegio se está dirigiendo hacia los tres niveles en los que puede trabajar el Farmacéutico en relación con la obesidad: el primario, de prevención de la incidencia; el secundario, de prevención de la prevalencia; y el terciario, de prevención de las recaídas de personas ya tratadas. Pero es quizás el primero de ellos el que proporciona al Farmacéutico un margen de maniobra mayor, y por eso en el que está haciendo más hincapié la formación del Colegio.

El Farmacéutico tiene los conocimientos adecuados y se encuentra en el lugar adecuado dentro del sistema público de salud para asumir un rol de educador sanitario,

que informe sobre hábitos de vida saludable y alimentación equilibrada, corrija errores y destierre falsos mitos difundidos entre la población. Especialmente crucial puede ser su papel en la prevención del sobrepeso en niños, pues la alimentación en los primeros años de vida condiciona la de años futuros.

Por eso, la última acción formativa del Colegio en esta dirección ha sido un Curso centrado en Nutrición Pediátrica. Organizado por la Vocalía de Alimentación del Colegio, su objetivo ha sido "reparar conceptos sobre alimentación infantil, fundamentales e imprescindibles, para que desde la Oficina de Farmacia

Española, mantengamos criterios comunes a la hora de emprender la tarea de difundir mensajes que contribuyan a la mejora de los hábitos de vida de la población y de esta forma intentar torcer la alarmante progresión creciente de las tasas de obesidad y sus

problemas derivados". Según explica Juan Romero Candau, vocal de Alimentación del Colegio, el Farmacéutico reúne los conocimientos de base adecuados, pero es imprescindible que tenga una actualización constante y adquiera una cierta especialización para actuar en la prevención de la obesidad, "máxime cuando esa actuación va a estar dirigida sobre todo a niños y adolescentes. Asimismo, Candau señala que es imprescindible "la puesta en común de protocolos de actuación y la incorporación del Farmacéutico a sistemas interdisciplinarios de tratamiento".

## Presentación en Tarragona y premio de *Correo Farmacéutico*

De toda esta estrategia de actuación en materia de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria, y de las actividades específicamente desarrolladas con este fin, informó nuestro Colegio en las últimas Jornadas Nacionales de Alimentación celebradas en Tarragona. Lo hizo a través de un póster que recibió el reconocimiento posterior del periódico *Correo Farmacéutico*, cuyo premio viene a distinguir no sólo la calidad del trabajo presentado



en Tarragona, sino lo que "hay detrás de ese póster", es decir, el trabajo que está haciendo el Colegio desde hace años para prevenir los malos hábitos alimentarios y fomentar conductas sanas en la población, tanto actuando directamente, como formando al Farmacéutico para que pueda hacerlo", explica el vocal de Alimentación del Colegio, quien subraya el esfuerzo de su Corporación para que el Farmacéutico se convierta en pieza clave e indispensable de los equipos multidisciplinares de control y seguimiento nutricional tanto dentro como fuera de los hospitales y/o centros de salud. "Sólo de esta forma podremos demostrar que la Farmacia Española es capaz de evolucionar y responder a las nuevas demandas de la sociedad moderna".



# Actividad colegial

## LAS SALIDAS PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A EXAMEN

**A**brir nuevas expectativas laborales a los profesionales Farmacéuticos en nuevos nichos de mercado o en segmentos de trabajo más desconocidos o menos habituales es el objetivo en el que viene trabajando la Vocalía de Adjuntos y Salidas Profesionales de nuestro Colegio. Un objetivo para el que está desarrollando distintas actuaciones, entre las cuales están gozando de gran aceptación una serie de sesiones monográficas en las que de forma intensiva se analizan las posibilidades profesionales del Farmacéutico en un área concreta. El objetivo de la última sesión monográfica ha sido la administración pública, en la que sin duda también el Farmacéutico puede y debe tener un papel destacado, que, estamos seguros, se verá acrecentado con el tiempo, como profesional especializado en el medicamento.

Para examinar y desgranar esas posibilidades profesionales del Farmacéutico en el sector público, tanto las actuales como las que previsiblemente se plantearán en el futuro, la sesión monográfica organizada por la Vocalía de

Adjuntos y Salidas Profesionales convocó a cinco ponentes expertos, moderados por Francisco Javier Moreno, del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía. Concretamente, los participantes fueron Asunción Muñoz Vélez, también del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía; la compañera María Sacramento Ruiz Benítez, del Cuerpo Superior Facultativo Especialidad de Farmacia del SAS; María González Gómez, técnico de Salud de Atención Primaria, Especialidad de Sanidad Ambiental, del SAS; Carmen Beltrán Calvo, Técnico de Salud de Atención Primaria, Especialidad del Medicamento, del SAS; Carmen Jurado, directora del Instituto Nacional de Toxicología; y Ana María Camean Fernández, catedrática de Toxicología de la Facultad de Farmacia. El salón de actos del Colegio acogió esta sesión monográfica, que contó con una gran convocatoria y un coloquio bastante animado



*De izquierda a derecha: M<sup>º</sup> Asunción Muñoz, Ana M<sup>º</sup> Camean, Carmen Jurado, M<sup>º</sup> Sacramento Ruiz, Francisco Javier Moreno, Pilar León, Eduardo Casas, Carmen Beltrán y Angustias González*

tanto por parte de los ponentes como de los asistentes, un éxito que acredita el interés y la aceptación que tienen las actividades organizadas por la Vocalía de Adjuntos y

Salidas Profesionales con el objetivo de favorecer un mayor conocimiento por parte de los Farmacéuticos de las posibilidades y oportunidades que ofrece el mercado laboral.





# Actividad colegial

## Seguridad de los Antihistamínicos

A primeros de marzo se celebró en el Colegio una interesante conferencia sobre "Indicaciones y seguridad de los Antihistamínicos Anti-H1", realizada en colaboración con Laboratorios Uriach. ■



Conferencia sobre Antihistamínicos



## Técnicos en Farmacia formados en OSCUS

Los dos centros de Formación Profesional Específica OSCUS-SOPEÑA y OSCUS de Sevilla, en los que se imparte el Ciclo de Grado Medio de Farmacia, han remitido, como cada año, al Colegio un escrito poniendo a disposición de los colegiados que lo requieran, sobre todo de cara a las vacaciones veraniegas, una nueva promoción de Técnicos en Farmacia. Aquellos colegiados interesados pueden dirigirse a:

-Centro de Formación Profesional Oscus-Sopeña. Dr. Laffon, s/n y preguntar por Ana Ordóñez Benavente, tutora del CFGM de Farmacia, en el teléfono 954 67 71 78.

-Centro de Formación Profesional Oscus. Juan de la Vera, 2 y preguntar por María José Castellano Carranza, en el teléfono 954 42 31 55. ■

## Nuevos Colegiados

Inmaculada Bernárdez Fernández  
Loubna Boussaboun  
M<sup>a</sup> Dolores Delgado Luque  
Santiago García Pinteño  
Nuria Haidee González Mauraza  
María Guillén Sánchez  
M<sup>a</sup> Carmen Jiménez Romero  
José Antonio Matute García  
Javier Moreno Ramos  
Gemma Riera Soler  
M<sup>a</sup> Jesús Rivas Florido  
Begoña Rodríguez Rodríguez  
Inmaculada Rodríguez-Rubio Rodríguez  
M<sup>a</sup> Ángeles Romero González  
Inmaculada Rosado Sánchez  
Francisca M. del Rocío Serrano Perza  
Ignacio Vargas Rodríguez  
M<sup>a</sup> del Mar Velázquez Almansa  
Zakia Zahhar. ■

## Clausura del curso sobre Homeopatía

Se ha clausurado con éxito el Curso sobre "Inicio a la Homeopatía para Farmacéuticos" organizado por la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía de nuestro Colegio, que ha despertado gran interés entre los colegiados debido, entre otras cuestiones, a que la formación en esta materia suele ser escasa y a que cada vez más el Farmacéutico recibe en la Oficina de Farmacia demandas sobre medicamentos y productos homeopáticos. El curso se clausuró con una conferencia "Homotoxicología –homeopatía de 2ª generación– en la Atención Farmacéutica, un valor añadido en su Farmacia", celebrada con la colaboración de Laboratorios Heel España S.A.U. ■



## El Colegio, con las familias de los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad

Contribuye al conocimiento social de esta enfermedad a través del reparto de trípticos en las farmacias sevillanas

Fiel a su filosofía de estar con los pacientes, y de forma particular con los que sufren patologías problemáticas y con un déficit de atención sanitaria y/o social, el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha colaborado con la Federación Andaluza de Asociaciones de Ayuda al Trastorno Hiperactivo y Déficit de Atención F.A.H.Y.D.A., en la difusión de sus II Convivencias de Familias TDAH andaluzas, que se han celebrado en Marbella, los días 11, 12 y 13 de abril.

El TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e hiperactividad) es una disfunción que presentan de un 5-8% de los niños en edad escolar y que afecta tanto a su esfera escolar, familiar y social. El niño TDAH es un niño que no entiende por qué le cuesta tanto trabajo conseguir las mismas metas que el resto. Es un niño al que le cuesta hacer no amigos, pues no sabe bien cómo relacionarse con otros niños y parece que siempre está estorbando. Para ayudar a estos niños y a sus familias en el ámbito sanitario, escolar y social, nació precisamente FAHYDA, federación de carácter regional, integrada en la actualidad por nuevas asociaciones provinciales de familiares y afectados por TDAH.

El año pasado, FAHYDA celebró por primera vez unas convivencias familiares que tenían como objetivo intercambiar experiencias y ofrecer información y formación a los padres, además de facilitar el contacto entre niños aquejados por la misma patología. Habida cuenta del éxito de esta primera edición, la Federación decidió repetir la experiencia, para lo que pidió la colaboración del Colegio a fin de que la convocatoria tuviera el mayor alcance y eco posible.

El Colegio decidió atender esta petición distribuyendo un díptico informativo entre todas las Oficinas de Farmacia de su demarcación, y contribuyendo de esa forma no sólo a una participación más numerosa en el Encuentro, sino también a un mayor conocimiento social de esta enfermedad por parte de los pacientes de las Farmacias sevillanas. ■

## Tu Farmacita

El Colegio acogió a finales de mes el acto de presentación de la campaña "Tu Farmacita", una iniciativa de la ONG *Farmacéuticos Sin Fronteras* para acercar la salud a los más necesitados a través de las Farmacias. Durante el acto, el presidente de *Farmacéuticos Sin Fronteras*, Rafael Martínez Montes, expuso los detalles de esta campaña y la fórmula de participación de Farmacias y pacientes. El proyecto al que se destinarán los primeros fondos recaudados a través del programa "Tu Farmacita" será el de *Asistencia Farmacéutica a los niños del Centro de Discapacitados Pamuniq-Ecuador*, ubicado en el Cantón Quevedo-Los Ríos-Ecuador. ■



Rafael Martínez con Manuel Pérez

# Noche del Pescaíto

## LLENO EN LA CASETA DEL REAL CLUB FARMACÉUTICO, PESE A LA LLUVIA

*Lleno, un año más, en la Caseta del Real Club Farmacéutico pese al mal tiempo y a la noche desapacible del lunes de feria.*

*Y un año más, también, hay que felicitar a la Comisión de Caseta por la organización, nada sencilla, tanto de la "noche del pescaíto" como del resto de jornadas.*



# Noche del Pescaíto



# Opinión de Colegiados

## VOLUNTARIADO DE APOYO A LA FARMACIA RURAL

Por Francisco González Lara

**E**stimado Amigo y compañero Pedro Capilla:

Tuve el placer de escuchar tu intervención en las Jornadas sobre la Ley de Farmacia de Andalucía, organizadas por el Colegio de Huelva. En el marco de la misma, nos informaste detalladamente de todo lo referente al Dictamen Motivado, que como espada de Damocles, pende sobre nuestra profesión. Como siempre tu intervención fue impecable, vehemente y

convencida en la defensa de las bondades del modelo mediterráneo de Farmacia.

Volviste a explicar que entre las ventajas del mismo, está la permeabilidad que ofrece, teniendo el 99,6% de la población española una Farmacia en su lugar de residencia. Esto es posible, gracias al enorme incremento que ha tenido la Farmacia rural en nuestro país. A partir del año 1978 se establece como regla general de planificación criterios

geográficos y demográficos independientemente del número de habitantes que tenga el municipio, esto llevo a que la mayoría de las nuevas aperturas se realizarán en el medio rural, de cada cuatro Farmacias abiertas desde entonces tres lo fueron en el medio rural.

Esta nueva normativa, como bien sabes, llevó a que se abrieran Farmacias en municipios con un número de habitantes muy reducido, que hasta entonces no habían tenido Farmacia. En tu brillante intervención, señalaste que España es de los pocos países europeos en los que cuentan con Farmacia 2.194 municipios con menos de 1.000 habitantes, de los que unos 1.000 tienen incluso menos de 500 habitantes. No hace falta que te diga, el sacrificio personal y profesional que para estos compañeros supone el trabajo en el medio rural.

Este sacrificio lo reconocen hasta los enemigos de nuestro modelo, pues en el informe Ecorys, se admite que las

medidas liberalizadoras, pueden provocar efectos adversos a las Oficinas de Farmacias establecidas en áreas rurales, por ser las menos rentables, y propone medidas de compensación.

En tu intervención te mostraste en desacuerdo con estas medidas compensatorias, y perdona, pero con esto no puedo estar de acuerdo, creo que el conjunto de la profesión debe plantearse la necesidad de habilitar ciertas medidas compensatorias para estas Farmacias rurales, sobre todo para las más desfavorecidas, si de verdad son unos de los puntales del sistema.

Y porque pienso, que en la práctica se desconoce las condiciones de trabajo en estas pequeñas Farmacias rurales, propondría la creación de un Voluntariado de Apoyo a la Farmacia Rural. Consistiría en que dada la imposibilidad de encontrar sustitutos para tomarse unas pequeñas vacaciones, y encontramos compañeros



# Opinión de Colegiados

# Fundación Avenzoar

## Colaboración con la Santa Caridad



que llevan diez, quince o más años sin poder disfrutarlas, sean compañeros voluntarios los que dediquen algunos días al año para ejercer de sustitutos, este voluntariado permitiría que estos compañeros conocieran de primera mano la problemática de la Farmacia rural, por lo que animo a los que se encuentran en puestos de responsabilidad en los Colegios Provinciales, en los Consejos Autonómicos, en el Consejo General, y también sería interesante que compañeros con Farmacias de 24 ó 12 horas se animasen a participar en este voluntariado.

Estoy seguro, que después de estar algunos días trabajando en la Farmacia rural, su visión de la misma cambiaría, y entenderían perfectamente la necesidad de estas medidas compensatorias, sin necesidad de más explicaciones o razonamientos.

Se que tu inteligencia y sentido del humor harán que distingas el fondo de la forma de esta carta, la ironía es el disfraz tras el que se oculta el desánimo y el abatimiento de un boticario rural. Te animo a seguir defendiendo nuestro modelo, para lo que cuentas con mi máximo apoyo.

Recibe un afectuoso saludo de tu compañero, Francisco Glez. Lara.

La Hermandad de la Santa Caridad ha conseguido hacerse con copias de gran calidad de los cuadros de Murillo que el Mariscal Soutl expolió en su día de la Iglesia de San Jorge y que ahora se encuentran en importantes museos de diversos países. Con la colocación de estas copias en el



lugar en que estuvieron los originales pretende recuperar, en lo posible, la unidad artística de la Iglesia antes de ser saqueada, y aumentar así el número de visitas que recibe, sin perjuicio de que se dé la oportuna información de qué cuadros son copias y cuáles

originales. Queda la tarea de hacer los marcos a imagen de los originales con la dignidad y calidad que se requiere y justamente para ello ha requerido la colaboración de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, que ya ha colaborado con la Santa Caridad en la rotulación de las obras de arte de la Iglesia. Además de Avenzoar, colaboran en la campaña para buscar entre los sevillanos los fondos que sufraguen los marcos otras instituciones como el Ateneo, el Círculo Mercantil o la Asociación de Amigos del Museo de Sevilla. ■



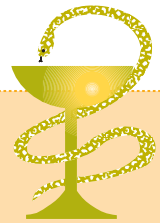
# Vocalías y Comisiones

## Comisión de Caseta

Han sido estos últimos días de trabajo intenso para los compañeros de la Comisión de Caseta, que cada año se afanan porque en el Real de la Feria los Farmacéuticos sevillanos disfruten de un lugar de encuentro en un ambiente cómodo y agradable. Como en ediciones anteriores, ha habido algunas novedades, con muy buen tino, además, según la opinión de muchos socios. Entre ellas, el cambio en el catering que atiende la caseta, que este año ha sido servido por el restaurante La Raza y del que el responsable de la Comisión, José Antonio Neto, destaca además de la calidad de los menús y viandas, el buen servicio. También ha sido una novedad satisfactoria el cambio en la disposición de las mesas, que han pasado a ser más pequeñas y de formato rectangular, lo que permite una mejor organización y aprovechamiento del espacio de la caseta por la que han pasado estos días, además de muchos compañeros colegiados, los presidentes y miembros de Junta de Gobierno de otros colegios andaluces, la consejera de Salud, María Jesús Montero; el secretario general del SAS, Antonio Peinado, así como otros miembros destacados de la Consejería; el director general de Fedifar, Miguel Valdés, el director general de RTVA y ex portavoz del Gobierno, Rafael Camacho y los consejeros de Previsión Sanitaria Nacional, que celebraron el martes de feria su reunión en Sevilla. La Comisión de Caseta la forman nuestros compañeros José Antonio Neto, Amparo Hidalgo, Nuria Vargas, Pedro Antonio Viñuelas, Antonio Félix Visuerte, Socorro Rodríguez y José María Pérez.



## LA COPA



La Copa de este número se la dedicamos a los pacientes, por su aceptación de los medicamentos genéricos, una aceptación que demuestra una cultura sanitaria verdaderamente avanzada, más avanzada de la que muchos suponían en un principio. Nueve de cada diez pacientes están satisfechos con los genéricos al tiempo que no observan diferencias entre estos fármacos y los de marca. Así lo acredita un informe elaborado por la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE). Los beneficios del uso de genéricos son evidentes: la comunidad andaluza ahorró desde 1999, fecha en la que se implantó el uso de genéricos en España, un total de 1.600 millones. Un ahorro fundamental para garantizar la viabilidad y continuidad del modelo asistencial de Farmacia. En cierta forma, la apuesta por los genéricos es también una apuesta por este modelo. Los pacientes han sabido entenderlo y no se han dejado obnubilar por la seducción de las marcas.

## EL PURGANTE

Con el purgante de este número, que no tiene un destinatario perfectamente definido, sino más bien uno múltiple y de contornos imprecisos, queremos expresar nuestra denuncia por la situación de desabastecimiento y de falta de suministro a las Farmacias que viene produciéndose desde hace ya demasiado tiempo, de una forma que no por puntual deja de resultar preocupante. Nos resulta difícil señalar a un responsable único de esta situación, de la que todas las partes implicadas sería bueno que hicieran examen de conciencia y reconocieran su parte de culpa, pero resultan insoslayables las estrategias de los grandes laboratorios para socavar las bases del modelo solidario de distribución, y es quizás en ese origen donde se localizan las raíces del problema. Sea como fuere, desde este micrófono de papel, alzamos nuestra voz contra el desabastecimiento y volvemos a insistir en nuestra defensa del modelo tradicional de distribución, defensa que no exonera a los distribuidores de la parte alícuota de responsabilidad que pudiera corresponderles.



## FRASES

“Defenderemos el modelo de Farmacia y promoveremos un marco estable para el sector”

*Julio Sánchez Fierro, Secretario de Política Social y Bienestar del PP*

# DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO  
QUE SALTA A LA VISTA.

Rentabilidad  
**garantizada  
y creciente**

**Sin**  
comisión  
por cancelación

**100%**  
de sus ahorros  
asegurados

**Desde sólo 6.000€.**

**UniVía**  
www.unicaja.es

 **Unicaja**

UNICAJA  
DIRECTA  
901 246 246